



BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 1741
Ciudad Universitaria, 23 de mayo de 2017.

En la UAEM presenta Juan Ramón de la Fuente libro sobre la marihuana

“Los datos son muy contundentes, en el caso del tabaco el 32 por ciento de los usuarios desarrollan potencialmente la adicción, en el caso del alcohol el 15 por ciento, tiene el riesgo de volverse alcohólicos, para el caso de la marihuana sólo el 9 por ciento tiene el riesgo de convertirse en adicto, es decir, el índice es menor, entonces, desde esta perspectiva, uno se pregunta cuáles fueron los criterios para que dos de estas drogas ya sean legales”, expresó Juan Ramón de la Fuente.

Con motivo de la presentación del libro *Marihuana y salud*, realizada este día en el auditorio del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el académico Juan Ramón de la Fuente, dijo que uno de los propósitos de esta obra fue llamar la atención con la evidencia científica y tratar de avanzar hacia una legislación que esté más acorde con la realidad de las ciencias y lo que está sucediendo en otros países, “y no nos neguemos, por dogma, el beneficio potencial de algunas medicinas que uno nunca sabe cuándo ni quién las va a necesitar”.

Mario Caballero Luna, director general del Patronato Universitario, dijo que hace dos años iniciaron las actividades de Diálogos por la Democracia, con el objetivo de generar un espacio de debate, reflexión y propuesta, desde el cual personalidades del ámbito político, social, cultural, científico, deportivo y ciudadano, analicen temas relevantes y de actualidad, en este marco se presenta Juan Ramón de la Fuente.

Por su parte, René Santoveña Arredondo, integrante de la Junta de Gobierno de la UAEM, en representación del rector Alejandro Vera Jiménez, dio lectura a una breve semblanza de Juan Ramón de la Fuente, quien fuera rector de la UNAM durante dos periodos, además de ocupar los cargos de secretario de Salud en México y presidente de las academias Nacional de Medicina y Mexicana de Ciencias, entre otras múltiples representaciones nacionales e internacionales.

Sobre la obra *Marihuana y salud*, Juan Ramón de la Fuente, explicó que propone un debate sobre la despenalización de esta planta, donde un conjunto de investigadores revisan su uso medicinal, “la investigación científica ha demostrado que en la marihuana hay más de 400 sustancias que pueden ser activas en el sistema nervioso, a partir de estos compuestos que son química y biológicamente activos, se han desarrollado investigaciones de moléculas más puras de los derivados llamados cannabinoides, que actúan de manera muy selectiva en ciertas estructuras del sistema nervioso y que pueden ser de gran ayuda en el tratamiento de algunas enfermedades”.

Agregó que en Estados Unidos, en casi 30 estados, se ha autorizado el uso de la marihuana y de sus derivados con fines medicinales, “entonces existen en algunos casos la posibilidad de que los derivados de la marihuana tengan un papel en la terapéutica médica para el tratamiento de ciertas enfermedades y la postura anticientífica niega esa oportunidad a quienes pueden beneficiarse”.

Sobre los efectos nocivos de la marihuana, dijo que aparecen sobre todo si se consume en edades tempranas, cuando el sistema nervioso central no está todavía suficientemente maduro, “entonces la respuesta que nos da la ciencia es que bajo ninguna circunstancia debe permitirse su uso en menores de edad. En una persona adulta, como casi todas las drogas, si se usa frecuentemente en muy altas dosis, los daños pueden ser mayores, si se usa ocasionalmente y en dosis bajas, los daños no son



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dirección de Comunicación Institucional



tan serios, es decir, pasa lo mismo que con el alcohol, si alguien bebe en exceso va a tener problemas graves, va afectar órganos y sistemas, tiene un riesgo muy alto de tener accidentes o un alto riesgo de sufrir los estragos de la violencia”.

Juan Ramón de la Fuente, egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM, institución que también dirigió, explicó que el planteamiento de este libro es que se deben tratar a los adictos como enfermos, “es un tema de salud pública, tenemos en los Centros Federales de Readaptación Social por lo menos a 150 mil personas que están ahí por el delito de posesión de alguna droga, no de cultivo, no de tráfico, sino de posesión a veces con una dosis de más de 5 gramos de marihuana, quizá porque algunos son adictos y lo que deberían tener es el derecho a algún programa de tratamiento y rehabilitación”.

Por una humanidad culta